



Gobierno Municipal de
JOCOTEPEC
2024 - 2027



Gobierno Municipal de
JOCOTEPEC
2024 - 2027

100 Días de Trabajo
Octubre 2024 – Diciembre 2024

Regidora
Celina Milagros Camarena Serrano

H. Ayuntamiento de Jocotepec

Periodo: 2024 – 2027

Comisiones que se presiden:

- Turismo y Fomento Artesanal
- Panteones

Comisiones en que se es vocal:

- Cultura, Deporte y Juventud
- Educación
- Ecología
- Obras Públicas



Hidalgo Sur No. 6, Colonia Centro Jocotepec, Jalisco. C.P. 45800 Teléfonos (387) 763 19 19 / 763 00 74

Trabajo que da frutos



OBJETIVO PRINCIPAL.

Los 100 días de trabajo en el Gobierno Municipal incluye acciones enfocadas en mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, la eficiencia administrativa, y el desarrollo urbano, se busca implementar medidas inmediatas para atender las solicitudes más urgentes, y establecer las bases de trabajo para la elaboración de proyectos durante toda la administración.

VALORES.

- Espíritu de Servicio.
- Responsabilidad.
- Trabajo de Equipo.
- Honestidad.
- Respeto.

DESARROLLO.

Durante estos 100 días llevaremos a cabo la instalación de las comisiones las cuales presidiré, y trabajar en conjunto con mis compañeros Regidoras y Regidores, conocer a los integrantes de la Administración Pública Municipal así como las actividades que cada dependencia realiza, para tener una mejor comunicación entre los compañeros Directores, Jefes y Encargados de las áreas administrativas de este H. Ayuntamiento que son afines a las comisiones edilicias las cuales presidiré.

Trabajo que da frutos



METAS.-

- 1.- Instalar las comisiones edilicias las cuales presido y llevar un trabajo de colaboración con las áreas encargadas.
- 2.- Participar en la mejora de la calidad administrativa en coordinación con las autoridades federales, estatales y municipales.
- 3.- . Elaborar un diagnóstico de las necesidades de la ciudadanía.

MARCO NORMATIVO.

- LEY DE GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE EL ESTADO DE JALISCO.
- REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE JOCOTEPEC, JALISCO.
- REGLAMENTO INTERNO DEL AYUNTAMIENTO DE JOCOTEPEC, JALISCO.
- REGLAMENTO ORGÁNICO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

ATENTAMENTE:

“2025, año de la eliminación de la transmisión materno infantil de enfermedades infecciosas”

Jocotepec, Jalisco; 23 de junio de 2025”

*Celina Milagros
Camarena S*

C. Celina Milagros Camarena Serrano
Regidora

Trabajo que da frutos